

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Secretaría de Educación del Estado de Chiapas
Dirección de Educación Media
Institución Pública Centralizada Estatal
Certificación por Evaluaciones Parciales

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Taydi Yared Lopez Figueroa

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

LOFT070119MCSPGYA1

CURP

20220704001415

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Preparatoria Abierta de la Dirección de Educación Media

Tipo, nombre y/o número

07EEX0001T

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, acuerdo de incorporación o decreto de creación y fecha

Bachillerato, con formación elemental para el trabajo en Informática

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

Del 12 de septiembre de 2022 al 12 de febrero de 2023

Clave

Periodo

276

276

8.0 Ocho punto cero

Créditos obtenidos

Total créditos

Promedio de aprovechamiento

Módulo acreditado para la formación elemental para el trabajo:

Calif. Total de Hrs. Créditos

1. Informática.

8.0 240 24

Autoridad educativa: Rafael Ovilla Álvarez - Director de Educación Media.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000502115181

Sello digital autoridad educativa:

GhqkZuVJcEWn10ApX21MVLN+NI9fBTQjCZptdfZ1Y012zvQL4+lr5v3L7CoblDYCQonjeAl7Mr90VquFlg4tW7NzlzsonM3zG554aTaAmeghz7oNcityztE0FiWCGCwZ0A4pFicNMZoWvTsVcpJpcfMj63kpyP+ZY9f4GA0Ezd2KnAeg66lZJrd5TKT22161yp4A73xuGXZGIYWhfWttbkW3xcFfNjWk8C100XS/382HRM508OSYPgEBG8qAHcLQRN+9afonBvNtcH7Jx44e7dCWwCfcGy8WzBKk15SroVvqZguDa/uh/ciNijsn3ZZc3xdGnTzr0Qg/pUTpiQ==

Fecha y hora de timbrado: 30/05/2023 10:00:11

Sello digital SEP:

Bvrbx281xEcNerQ4yLMYwzf58D5kNysw0hkm7BXjYHs0l3jwF0FC07wROwOqICPIIw47Xc7o4PU2LINZ9fpNu/MKF+WiuZgNYtUdFKwGnx9X/C4g9rZE8pkCWtwG5suuGhwTSE4z0I9Tq5x6hiQyLwYrxMgoi9iHwHRCb/F+AapTbwwMqr7888tLsYU38E95HISBtZf5SfPfr+QJzd4mg5iP4qITTa5plnM5h+Smu7tfwhkgJIKI9N9vUDTICcmqhvGkr50JhkiVeansAsbWz8iRZRpwzhxh66ZBAUvnk4B7TYSEAOh8WEHj0AR+uChFo/+PBf/lyRX3Rh2MnA==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gov.mx/certificados/ie/ms/>.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los treinta días del mes de mayo de dos mil veintitrés.